



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14322

28/05/2020

34273

AUTOR/A: CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La crisis sanitaria mundial está afectando de manera significativa al sector del transporte en general. En el caso del transporte de mercancías por ferrocarril, si bien no se ha producido una paralización del sector, la actividad se ha visto reducida de manera considerable, especialmente durante el periodo de cierre de la actividad de sectores considerados no esenciales.

Por parte de RENFE Mercancías, desde el inicio de la crisis sanitaria se han definido corredores prioritarios de mercancías para asegurar la prestación de servicios esenciales y el abastecimiento de productos básicos a grandes núcleos de población. En ese sentido, se ha priorizado el transporte de combustibles, carburantes, cereales, alimentación, residuos y basuras, productos químicos y mercancías contenerizadas desde/hacia los principales puertos navales.

En el caso del ámbito geográfico de Cantabria, se han realizado fundamentalmente servicios de transporte de productos agrarios para la generación de biocombustibles y de productos químicos.

Madrid, 13 de julio de 2020